

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. FECHA: 30/06/2025

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección de Contratación

3. RELACIÓN FOCO, OBJETIVO ESTRATÉGICO Y ESTRATEGIAS

4. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

3.1. Foco estratégico relacionados con la dependencia	3.2. Objetivo estratégico	3.3 Estrategia Objetivo PEI	3.4 Actividad Propuesta	3.5 Producto / entregable	4.1 Resultado %	4.2 Análisis de Resultados OCI
	Ob08. Ejecutar mínimo el 90% del presupuesto anual de la entidad, con enfoque territorial, para cumplir los objetivos estratégicos e inclusión de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos-ORIP- en el periodo 2024-2026	Hacer un (1) seguimiento, medición, análisis y evaluación, mensual a la ejecución presupuestal de la entidad, las reservas presupuestales, PAC, Plan Anual de Adquisiciones y plan de austeridad del gasto a partir del año 2024	Realizar seguimiento a los Lineamientos de Transparencia Activa y uso de herramientas tecnológicas para los procesos de contratación, a través de los sistemas de información de la Entidad - .	Matriz de Contratos en Archivo en Excel Archivo exportable SISG.	95%	<p>Se evidencia el cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta que el área reporto una matriz Excel con la relación de 2269 contratos firmados por la SNR, sin embargo, no se relaciona la fecha de cierre, por lo cual no se tiene la certeza del que el reporte corresponda el periodo establecido en el Plan de Acción.</p> <p>Este archivo Excel tiene pestañas BD-2025, procesos radicados 2025, PAA_ACT y PAA_2025. Cumpliendo así con el objetivo PEI de realizar seguimiento medición, análisis y evaluación, mensual a la ejecución presupuestal de la entidad, las reservas presupuestales, PAC, Plan Anual de Adquisiciones y plan de austeridad del gasto a partir del año.</p> <p>Se recomienda verificar las evidencias de los productos entregados y que estos guarden relación con la meta definida, de acuerdo con la periodicidad estipulada en el Plan de Acción.</p>
	Ob08. Ejecutar mínimo el 90% del presupuesto anual de la entidad, con enfoque territorial, para cumplir los objetivos estratégicos e inclusión de las Oficinas de Registro de Instrumentos	Hacer un (1) seguimiento, medición, análisis y evaluación, mensual a la ejecución presupuestal de la entidad, las reservas presupuestales, PAC, Plan Anual de	Realizar a través del aplicativo SIGEP II la vinculación de los contratos de Prestación de Servicios suscritos en la Entidad, en apoyo con los sistemas de información de la entidad.	Reporte de Excel-Vinculación Contratos SIGEP	100%	<p>Se evidencia el cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta que el área reporto una matriz Excel con la relación de 1644 contratos firmados por la SNR, indicando que se encuentran en estado cerrado, sin embargo, no se relaciona la fecha de cierre, por lo cual no se tiene la certeza del que el reporte corresponda el periodo establecido en el Plan de Acción.</p> <p>Se recomienda verificar la evidencia de producto a entregar, y que este guarde relación con la meta formulada, teniendo en cuenta que se establece "Reporte de SECOP, donde se evidencia el porcentaje de los contratos objeto de cierre" y se reporta es una matriz Excel. Asimismo, se sugiere relacionar las fechas de cierre</p>

	Públicos-ORIP- en el periodo 2024-2026	Adquisiciones y plan de austeridad del gasto a partir del año 2024				
	No aplica	Por Aplicar	Gestionar el cierre de los expedientes contractuales en la Plataforma SECOP II una vez se encuentren finalizados y vencidas las garantías, en apoyo con los sistemas de información de la entidad	Reporte de SECOP, donde se evidencia el porcentaje de los contratos objeto de cierre	0%	Se evidencia el incumplimiento en el reporte de SECOP, ya que el área reporta ultimo cargue realizado en SIGEP y no se evidencia el porcentaje de los contratos objeto de cierre lo que conlleva a la no gestión al cierre de los expedientes contractuales en la Plataforma SECOP II. Se recomienda verificar la evidencia de producto a entregar, y que este guarde relación con la meta formulada, teniendo en cuenta que se establece "Reporte de SECOP, donde se evidencia el porcentaje de los contratos objeto de cierre" y se reporta es una matriz Excel. Asimismo, se sugiere relacionar las fechas de cierre
	Ob07. Realizar un (1) rediseño organizacional para la transformación Institucional, con enfoque territorial, diferencial, ambiental e internacional al año 2026	Articular los sistemas de calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo, en (1) sistema Integrado de Gestión alineado con el MIPG, encaminado a la mejora continua, la sostenibilidad ambiental, el bienestar del talento humano y la seguridad de la información (art 32, 35, 54 y 210 PND)	Actualizar el Manual de Contratación	Manual de Contratación	N/A	No aplica. La meta no está dentro del rango del periodo evaluado. No se tuvo en cuenta para el porcentaje de cumplimiento obtenido.

	<p>Ob08. Ejecutar mínimo el 90% del presupuesto anual de la entidad, con enfoque territorial, para cumplir los objetivos estratégicos e inclusión de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos-ORIP- en el periodo 2024-2026</p>	<p>Hacer una (1) articulación con la planeación institucional (planes, proyectos, presupuesto y contratación) con los requerimientos operacionales de las cinco (5) regionales para el enfoque territorial (195 ORIP) en el periodo 2024-2026. Nota: Una (1) articulación al formular el presupuesto anual.</p>	<p>Realizar Informe de los procesos administrativos sancionatorios que se adelanten, en apoyo con los sistemas de información de la entidad.</p>	<p>Informe de los procesos sancionatorios</p>	<p>N/A</p>	<p>No aplica. La meta no está dentro del rango del periodo evaluado. No se tuvo en cuenta para el porcentaje de cumplimiento obtenido.</p>
--	--	---	--	---	------------	--

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Porcentaje de cumplimiento registrado en SGI: **65%** del período evaluado.

Evaluación obtenida SIETE (7) puntos.

Al realizar la verificación del cumplimiento de la obligación del líder de proceso respecto al seguimiento y control de la gestión del Plan de Acción correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025, aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante ACTA # 3 con fecha del 31 de enero de 2025 y adoptado mediante la Resolución No. 00941 del 31 de enero de 2025, se tomó como referencia el Plan Anual de Acción 2025, versión 5. Esta información fue suministrada por la Oficina Asesora de Planeación a través del correo institucional del 15 de agosto de 2025.

La Oficina verificó el cumplimiento de las actividades y acciones programadas mediante las evidencias proporcionadas por las distintas dependencias.

Debido a que esta evaluación, es un referente para la concertación de objetivos y la calificación de la evaluación del desempeño laboral, en otros casos, y que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 2968 del 14 de junio de 2017, la Oficina de Control Interno debe asignar un puntaje de uno (1) a diez (10), para tal efecto se fijaron los siguientes parámetros; los cuales dependerán del porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas, contenidas en el PAG-2025:

Entre 1% y 24.99% su puntaje =3

Entre 25% y 50% su puntaje es 5

Entre 51% y 70% puntaje =7

Entre 71% y 80% puntaje= 8

Entre 81% y 91% puntaje =9

Más de 92% puntaje =10

NA: No aplica. La meta no está dentro del rango del periodo evaluado. No se tuvo en cuenta para el porcentaje de cumplimiento obtenido.

6. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se recomienda realizar la entrega oportuna de acuerdo con la periodicidad que se tenga estipulada en el Plan de Acción correspondientes al entregable definido y de acuerdo con la actividad y meta prevista.
- Se recomienda realizar una adecuada planeación de las actividades y metas, con el fin de que estas sean cumplidas en las fechas previstas en el plan de acción.
- Se recomienda realizar una correcta formulación de actividades, con el fin de que guarden relación con el objetivo, metas y entregable y que permitan alcanzar el logro total propuestas en el Plan de Acción Institucional. (Metas y/o actividades formuladas para factores implícitos a la gestión, sobre las que convendría evaluar su pertinencia) (Excesiva desagregación de metas en actividades (en la práctica se formula como actividades el paso a paso de los procedimientos))
- Continuar fortaleciendo el Esquema de Líneas de Defensa en lo relacionado con el monitoreo y seguimiento para contribuir con el cumplimiento del objeto misional.

7. FIRMAS:

Auditor (es):   **Marcela del Pilar García – Liliana María Duarte Suárez**


MONICA AMATISTA JIMENEZ BARROS
Jefe Oficina de Control Interno